ACTO DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:00 horas del día 24 de abril de 2019**, se reunieron en la Sala de **Juntas del Departamento de Recursos Materiales** ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sita en calzada Independencia con número 998 del Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios" del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el "COMITÉ DE ADQUISICIONES", con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, correspondientes a la Licitación Pública Municipal **No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-19**, referente al **"Suministro de Artículos Metálicos de la Construcción para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"**

La C. **Estela Martínez Chávez,** encargada de despacho de la Coordinación Administrativa de Oficialía Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; en suplencia del Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C., y presidente del "Comité de Adquisiciones" **Oscar Ortega Vélez**, según oficio de delegación de facultades de fecha 02 de abril de 2019, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes del "COMITÉ DE ADQUISICIONES", en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, lo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Acto seguido se procede al Dictamen Técnico emitido por el "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios" en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California siendo el siguiente:

- *DICTAMEN TÉCNICO* -

De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requisitos solicitados para la contratación de la adquisición antes mencionada objeto de esta Licitación.

A continuación, se indica el resultado del análisis de las Propuestas Técnicas de los licitantes, así mismo se anexa análisis de la documentación técnica presentada.

LICITANTES	DICTAMEN TÉCNICO
Estructuras y Perfiles de Mexicali, S.A. de C.V.	**CUMPLE** **PARTICIPA EN LA TOTALIDAD DEL PAQUETE 1.**
La Señal (Jesús David Gurrola Díaz)	**CUMPLE** **PARTICIPA EN LA TOTALIDAD DEL PAQUETE 2.**

Por lo anterior el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" acuerda:

ACUERDO: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica es aceptada de los licitantes siguientes:

- **Estructuras y Perfiles de Mexicali, S.A. de C.V.**, se acepta para la totalidad de las subpartidas del **paquete 1.**
- **La Señal (Jesús David Gurrola Díaz)**, se acepta para la totalidad de las subpartidas del **paquete 2.**

- - - - - - - - - - - - - - - - *APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS* - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica de los licitantes cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación.

A continuación, se procede a la revisión de las propuestas económicas antes señaladas a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos de acuerdo a lo establecido en los puntos 8.2 incisos A) y B) de las bases de licitación.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS ANEXO 7	PROPUESTA ECONÓMICA ANEXO 8
Estructuras y Perfiles de Mexicali, S.A. de C.V.	PRESENTA	PRESENTA
La Señal (Jesús David Gurrola Díaz)	PRESENTA	PRESENTA

A continuación, se indica el monto de la propuesta económica sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
Estructuras y Perfiles de Mexicali, S.A. de C.V.	**PAQUETE 1** **Importe Mínimo $ 662,103.03 M.N.** Más el 8% de I.V.A. a trasladar. **Importe Máximo $ 1,324,272.52 M.N.** Más el 8% de I.V.A. a trasladar.

La Señal (Jesús David Gurrola Díaz)	**PAQUETE 2** **Importe Mínimo $ 810,000.00 M.N.** Más el 16% de I.V.A. a trasladar. **Importe Máximo $ 1,620,000.00 M.N.** Más el 16% de I.V.A. a trasladar.

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" acuerda:

ACUERDO: Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracciones VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes participantes para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de Licitación, identificados dentro del punto 8.2 incisos A) y B) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 42 fracción IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" señala las 12:00 horas del día 26 de abril de 2019 en la sala de juntas de este Departamento de Recursos Materiales, para la emisión del Dictamen Económico y Fallo de la presente Licitación quedando convocados en este acto los miembros del "COMITÉ DE ADQUISICIONES" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar y siendo las **11:15 horas** del día en que se actúa, el presidente da por clausurada la presente reunión.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

"EL PRESIDENTE"

ESTELA MARTÍNEZ CHÁVEZ
En Representación de la Oficialía Mayor
del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

DANIEL PÉREZ NAVA
En Representación del Tesorero Municipal
del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

ADRIANA NAJERA MONTOYA
Regidor Coordinador de la Comisión de Administración
Pública del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

NATALIA MARGARITA FIGUEROA GONZÁLEZ
Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda
del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"
ÓRGANO SOLICITANTE

ÁLVARO ESTEBAN CISNEROS PIO
En Representación del Director de Obras Públicas
Municipales del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"SECRETARIO TÉCNICO"

ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ
Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía
Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"INVITADO"

"TESTIGO SOCIAL"
"INVITADO"

FERNANDO CERVANTES ARÉVALO
En Representación del Síndico Procurador
del 22 Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

LIC. FERMIN CERVANTES CORTES
En Representación de la Cámara Nacional de la
Industria de Transformación de Mexicali, B. C.

"TESTIGO SOCIAL"
"INVITADO"

LIC. JAZMIN CHIG CORRALES
En representación de la Cámara Nacional de
Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali, B.C.

L I C I T A N T E S

Empresa: _____

Representante: _____ Firma _____

Empresa: _____

Representante: _____ Firma _____

ANEXO

Mexicali
22 AYUNTAMIENTO
Juntos, claro que podemos

OFICIALIA MAYOR
OFICINA TITULAR
OM-362/2019

Mexicali, Baja California, a 02 de abril de 2019.

ESTELA MARTÍNEZ CHÁVEZ
P R E S E N T E.-

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali; Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi nombre y representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta el término del 22 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

A T E N T A M E N T E

OSCAR ORTEGA VÉLEZ
OFICIAL MAYOR DEL 22
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
05 ABR. 2019
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALIA MAYOR
APR 02 2019
DESPACHO

c.c.p.- Archivo
OOV/ldnj

22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-19

"Suministro de Artículos Metálicos de la Construcción para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

Cuadro de Análisis de Documentación Presentada

INCISO	DOCUMENTOS	LICITANTES	
		Estructuras y Perfiles de Mexicali, S.A. de C.V.	La Señal (Jesús David Gurrola Díaz)
A)	Propuesta Técnica Detallada **(Anexo 2)**	**CUMPLE** PARTICIPA UNICAMENTE EN EL PAQUETE 1	**CUMPLE** PARTICIPA UNICAMENTE EN EL PAQUETE 2
B)	Formato de Manifestación de Facultades **(Anexo 3)**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
C)	Escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California **(Anexo 4).**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
D)	Declaración de Integridad **(Anexo 5)**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
E)	Comprobante para acreditar su Residencia, inscripción Fiscal y Constitución de la empresa.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
F)	Formato Carta Compromiso de Entrega de Bienes **(Anexo 6)**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
G)	Manifestación por escrito libre, que acepta todas las cláusulas y condiciones de las bases, manifestación de que conoce el Reglamento de Adquisiciones Municipal y aceptación de comunicados.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
H)	Carta en donde manifieste el licitante participante bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales, anexando comprobante de la última declaración fiscal anual presentada ante el SAT.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
I)	Declaración bajo protesta de decir verdad que todos los bienes que utilizará para la entrega cumplen cuando menos con lo solicitado en el Anexo 1 de las Bases de la presente Licitación.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
J)	Ficha técnica o catálogo emitido por el fabricante para las partidas en que se señalen marcas abiertas deberán presentar en su propuesta de los bienes ofertados.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
K)	Copia Simple del registro en el padrón de proveedores del 22 Ayuntamiento de Mexicali vigente **o carta compromiso de su registro en el mismo en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de licitación.**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
L)	Original y Copia simple del Recibo de pago de bases.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
	OBSERVACIONES :	**CUMPLE DOCUMENTALMENTE PARA LA TOTALIDAD DEL PAQUETE EN QUE PARTICIPA**	**CUMPLE DOCUMENTALMENTE PARA LA TOTALIDAD DEL PAQUETE EN QUE PARTICIPA**

22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-19

"Suministro de Artículos Metálicos de la Construcción para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

DICTAMEN TECNICO

PAQUETE UNO

24701 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN

SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT MÍN	CANT MÁX	PROVEEDOR Estructuras y Perfiles de Mexicali, S.A. de C.V.	
					MARCA OFERTADA	DICTAMEN
1	CADENA MEDIDA: 1/2"	PIE	64	128	DE ACERO	CUMPLE
2	CADENA MEDIDA: 3/8"	PIE	82	165	DE ACERO	CUMPLE
3	LÁMINA GALVANIZADA MEDIDA: 4 PIES X 10 PIES CALIBRE: 16	PIEZA	77	154	E Y P	CUMPLE
4	SOLDADURA MEDIDA: 6011 1/8"	KILO	82	165	INFRA	CUMPLE
5	SOLDADURA MEDIDA: 7011 1/8"	KILO	5	10	INFRA	CUMPLE
6	TENSOR DE CADENA CON MATRACA MEDIDA: 3/8"	PIEZA	2	4	SURTEK	CUMPLE
7	TUBULAR GALVANIZADO MEDIDA: 2" X 2" X 10 PIES CALIBRE: 16	PIEZA	2,389	4,778	E Y P	CUMPLE
8	TUBULAR GALVANIZADO MEDIDA: 2" X 2" X 12 PIES CALIBRE: 16	PIEZA	175	350	E Y P	CUMPLE
9	TORNILLO COCHE MEDIDA: 5/16" X 3" INCLUYE TUERCA Y RONDANA	PIEZA	7,167	14,334	EYPSTEEL	CUMPLE
10	VARILLA CORRUGADA MEDIDA: 3/8" DE DIÁMETRO X 9 METROS LARGO	PIEZA	62	124	DE ACERO	CUMPLE

PAQUETE DOS

24701 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN

SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT MÍN	CANT MÁX	PROVEEDOR La Señal (Jesús David Gurrola Díaz)	
					MARCA OFERTADA	DICTAMEN
1	SEÑAL "ALTO", CON DIMENSIONES DE 61 X 61 FABRICADO EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 16, ACABADO EN VINIL REFLEJANTE GRADO INGENIERIA	PIEZA	1,620	3,240	NAZDAR Y 3 M	CUMPLE

C.P. ADALBERTO BASACA CORDOVA

COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

ING. CARLOS ALBERTO LUGO TORRES

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VIALIDADES DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-19

"Suministro de Artículos Metálicos de la Construcción para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

Cuadro de Documentación Económica Presentada

DOCUMENTOS	LICITANTES	
	Estructuras y Perfiles de Mexicali, S.A. de C.V.	**La Señal (Jesús David Gurrola Díaz)**
A) CATÁLOGO DE CONCEPTOS (ANEXO 7)	**Presenta**	**Presenta**
B) PROPUESTA ECONOMICA (ANEXO 8)	**Presenta**	**Presenta**
PAQUETE 1 IMPORTES SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	**MINIMO** $ 662,103.03 M.N **MAXIMO** $ 1,324,272.52 M.N	**NO PARTICIPA**
PAQUETE 2 IMPORTES SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	**NO PARTICIPA**	**MINIMO** $ 810,000.00 M.N. **MAXIMO** $ 1,620,000.00 M.N.
OBSERVACIONES	**ACEPTADA PARA SU ANALISIS** Presenta su propuesta con el 8% de IVA	**ACEPTADA PARA SU ANALISIS** Presenta su propuesta con el 16% de IVA

24 de abril de 2019
11:00 Hrs.